

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDA EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (18/2022)

En relación a la "Convocatoria del proceso selectivo 18/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Luminotecnia de la Fundación del Teatro Real F.S.P.," y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo IX de la convocatoria) efectuada en fecha 7 de julio de 2022, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

18/2022 – OFICIAL U OFICIALA	
SECCIÓN DE LUMINOTECNIA	
APELLIDOS, NOMBRE	Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)
BLÁZQUEZ GONZÁLEZ, VÍCTOR	58,00
RUIZ FERNÁNDEZ, SERGIO	56,00
ALVES SANTOS, ROSALÍA	59,00
PEREZ SANTOS, MATILDE ISABEL	56,00
VIZUETE VERA, EDUARDO	31,50
ANTÓN DÍEZ, JESÚS	17,50
MONTERROSO FERNÁNDEZ, NAIARA	No presentada
CÁMARA LANZAGORTA, GORKA	55,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo IX de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

18/2022 – OFICIAL U OFICIALA						
SECCIÓN DE LUMINOTECNIA						
Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- ESCRITA ORAL (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	ALVES SANTOS, ROSALÍA	20,00	5,00	25,00	59,00	84,00
2	BLÁZQUEZ GONZÁLEZ, VÍCTOR	20,00	6,00	26,00	58,00	84,00
3	CÁMARA LANZAGORTA, GORKA	11,58	4,5	16,08	55,00	71,08
4	RUIZ FERNÁNDEZ, SERGIO	11,00	3,50	14,50	56,00	70,50
5	PEREZ SANTOS, MATILDE ISABEL	7,50	3,25	10,75	56,00	66,75
6	VIZUETE VERA, EDUARDO	20,00	4,25	24,25	31,50	55,75

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Rosalía Alves Santos** y de **D. Víctor Blázquez González** para las dos (2) plazas de Oficiala u Oficial de la Sección de Luminotecnia de la Fundación del Teatro Real F.S.P. de la Convocatoria del proceso selectivo 18/2022.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de siete (7) días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 7 de julio de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez